



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2022, de la Secretaría General, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de las ayudas del Programa de Dinamización Deportiva de Extremadura para el periodo 2022/2025. (2022062407)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelvo 8.4 de la Resolución de 24 de junio de 2022 (DOE núm. 130, de 7 de julio) del Secretario General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, por la que se efectúa la convocatoria de las ayudas del Programa de Dinamización Deportiva de Extremadura para el periodo 2022/2025

RESUELVO

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas mencionadas a las siguientes personas:

— Presidente:

D. Dan de Sande Bayal, Director General de Deportes de la Junta de Extremadura.

— Vocales:

1º D. Francisco Martos Ortiz, Diputado Delegado de Cultura y Deportes de la Diputación Provincial de Badajoz.

2º D. Fernando Javier Grande Cano, Diputado Delegado del Área de Cultura y Deporte de la Diputación Provincial de Cáceres.

3º. D. Ignacio Corrales Romero, Jefe del Servicio de Promoción y Entidades Deportivas de la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura.

4º. D. Pedro J. Naranjo Sánchez, Jefe de Negociado del Registro de Entidades Deportivas de la Dirección General de Deportes, por delegación del Jefe de Sección de Fomento y Programas Deportivos.

— Secretario:

D. Alberto Blázquez Manzano, Coordinador del Programa de Dinamización Deportiva adscrito a la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura.

Mérida, 25 de julio de 2022.

El Secretario General,
PEDRO ALVARADO RODRÍGUEZ

• • •